

**INFORME DE COMISARIO**  
**METAMORF S.A**  
**POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

En mi calidad de comisario de la empresa METAMORF S.A y dando cumplimiento a la ley de compañías, pongo a consideración el informe de comisario sobre los balances, Estados Financieros y Estado de Resultados de Enero a Diciembre 2015.

1.- Es responsabilidad exclusiva de la administración el resultado de los Estados Financieros y Estado de Resultados, es mi deber como comisario principal emitir un comentario a dichos resultados y evaluar los métodos y procedimientos sobre los cuales se han trabajado para llegar a los mismos, sobre el cumplimiento de la Administración en los referente a las normas Legales Estatutaria y Ley de Compañías.

2.- El presente informa esta realizado de acuerdo a las normas generales aceptadas. Estas normas requieren que la mismas sean diseñadas y realizadas para obtener certeza razonables de los Estados Financieros.

Esta revisión incluye también la evaluación de los principios contables establecidos y de las estimaciones relevantes realizadas por la administración así como una revisión general de la presentación de los Estados Financieros. Considero que mi auditoria prevé una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión los Estados Financieros están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la información de METAMORF S.A. al 31 de Diciembre de 2015y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esta fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

4.- Los gastos ha sido manejados, dentro de los procedimientos y políticas contables generalmente aceptados, cumpliendo cada uno de los reglamentos tributarios vigente dentro del territorio Ecuatoriano.

Por ultimo agradezco por la confianza depositada en mi persona por parte de los accionistas de METAMORF S.A. en la representación de la comisaria principal durante el ejercicio económico 2015, Desando mis mejores éxitos para el periodo económico 2016.

**COMISARIO**



**DIEGO ARMÁNDO BARAHONA**

**MATRICULA 17-4596**